



> **Aditt**
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

COMUNICADO 599 – 2015

RESTRICCIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA CON PESO IGUAL O SUPERIOR A 3,4 TONELADAS PARA EL PUENTE FESTIVO "DÍA DE LA RAZA" DEL VIERNES 9 AL LUNES 12 DE OCTUBRE 2015, EN LA RED VIAL NACIONAL – ASÍ ES COMO SE REPARTEN LAS REGALÍAS DE LOS SECTORES DE VIVIENDA Y TRANSPORTE – OTRAS NOTICIAS

Bogotá, Octubre 9 de 2015



NOTICIAS DE INTERÉS

RESTRICCIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA CON PESO IGUAL O SUPERIOR A 3,4 TONELADAS PARA EL PUENTE FESTIVO "DÍA DE LA RAZA" DEL VIERNES 9 AL LUNES 12 DE OCTUBRE 2015, EN LA RED VIAL NACIONAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 0002307 del 12 de Agosto 2014, en su artículo 2 PUENTES FESTIVOS, se comunica a los gremios, asociaciones del sector transporte, ciudadanos, usuarios de la red vial nacional y demás interesados, que la restricción a aplicar para los vehículos de carga será en las fechas y horas relacionadas a continuación:



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

DIAS DE APLICACIÓN Y VIAS A NIVEL PAIS

DÍA	FECHA	HORARIO
VIERNES (Solo para vehículos que salgan de la ciudad de Bogotá)	9 de octubre	16:00 A 22:00 horas
SÁBADO	10 de octubre	09:00 A 15:00 horas
DOMINGO	-----	
LUNES	12 de octubre	12:00 A 01:00 horas

Vías a restringir:

1. ALTO EL MANZANO – PEREIRA- RIOSUCIO-YE DE CERRITOS-CARTAGO.
2. ARMENIA-MONTENEGRO-QUIMBAYA
3. BARRANQUILLA – CARTAGENA (VÍA AL MAR)
4. BARRANQUILLA-YE DE CIENAGA
5. BOGOTÁ - CHOACHI.
6. BOGOTÁ– CHÍA– CAJICÁ– UBATÉ– CHIQUINQUIRÁ– BARBOSA– SAN GIL– BUCARAMANGA.
7. BOGOTÁ – FUSAGASUGÁ – MELGAR – IBAGUÉ.
8. BOGOTÁ – LA MESA – GIRARDOT.
9. BOGOTÁ – LA VEGA – VILLETA – HONDA Y CORAN-GUADUAS
10. BOGOTÁ – TUNJA.
11. BOGOTÁ – VILLAVICENCIO – ACACÍAS.
12. BOGOTÁ-LA CALERA-GUASCA-GUATAVITA
13. BOGOTÁ-MOSQUERA-FACATATIVÁ- SASAIMA- VILLETA
14. BOSCONIA-ZAMBRANO-CARMEN DE BOLÍVAR-CRUZ DEL VISO-TURBACO-CARTAGENA
15. BUCARAMANGA –LA LIZAMA
16. BUCARAMANGA- SAN ALBERTO
17. BUCARAMANGA-PAMPLONA-CÚCUTA
18. CHÍA- COTA-MOSQUERA-LA MESA-GIRARDOT
19. CUCUTA-SARDINATA
20. HATILLO-BARBOSA



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

21. HONDA-DORADAL-MEDELLÍN
22. IBAGUÉ – ARMENIA – LA PAILA
23. IBAGUÉ-HONDA
24. MANIZALES-MARIQUITA-ARMERO
25. MEDELLÍN – SANTA FE DE ANTIOQUIA.
26. MEDELLÍN-HATILLO-YARUMAL- CAUCASIA
27. MEDELLÍN- PRIMAVERA- LA PINTADA- LA FELISA- LA MANUELA
28. MONTERÍA-CERETE-LORICA-COVEÑAS-TOLÚ-TOLUVIEJO-CRUZ DEL VISO (BOLÍVAR)
29. NEIVA – ESPINAL – GIRARDOT.
30. NEIVA-GARZÓN-PITALITO-MOCHOA
31. PASTO – CHACHAGÜI.
32. PUERTO ARAUJO-PUERTO BOYACÁ
33. RIOHACHA - VALLEDUPAR
34. SANTA MARTA – RIOACHA
35. SANTA MARTA- FUNDACIÓN- SAN ROQUE-AGUACHICA
36. SIBATE- ALTO DE SAN MIGUEL-FUSAGASUGÁ
37. TUNJA –CHIQUINQUIRÁ
38. TUNJA-BARBOSA
39. TUNJA-DUITAMA-SOGAMOSO
40. VILLAVICENCIO –PUERTO LÓPEZ
41. VILLAVICENCIO-CUMARAL

NOTA ESPECIAL: Como lo dicta el artículo 3 de la Resolución 2307 del 12 de agosto de 2014 “*Si se presenta congestión u obstrucción de las vías por alto flujo vehicular o situaciones de emergencia en los días de que trata el artículo precedente, o en cualquier corredor vial, el Comité Interinstitucional para la Adopción y Ejecución del Plan Estratégico Integral de Seguridad y Movilidad, deberá implementar planes de regulación de tráfico (reversible, contraflujo, anillos viales), según corresponda, con el propósito de garantizar la movilización de los vehículos*”.

NOTA 1: El viernes 9 de octubre de 2015, la restricción únicamente se aplicará a los vehículos de carga que salgan de la Ciudad de Bogotá.

NOTA 2: EL lunes 12 de octubre de 2015, la restricción se aplicará sin excepción alguna a todo vehículo de carga con capacidad igual o mayor a 3.4 toneladas.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

NOTA 3: Los vehículos que transportan carga extra-dimensionada o extra-pesada, se someterán a las restricciones para los vehículos de carga descritos en la Resolución 2307 del 12 de agosto de 2014 y lo que dispongan las comunicaciones expedidas por INVIAS.

NOTA 4: La restricción no aplica para los vehículos de carga que transportan carbón térmico desde el Departamento Norte de Santander hacia la Costa Atlántica.

NOTA 5: La Policía Nacional a través de la Dirección de Tránsito y Transporte, autorizará la movilización de maquinaria y cargas para atender situaciones de caso fortuito o fuerza mayor sobre la red vial nacional.

NOTA 6: Las excepciones para el movimiento de carga por la red vial nacional, durante la vigencia del presente comunicado estarán sujetas a lo establecido en la Resolución 2307 de 2014, *"Por la cual se establecen medidas para la regulación del tráfico vehicular tendientes a garantizar la movilidad en las vías del país y se dictan otras disposiciones"*.

NOTA 7: El Instituto Nacional de Vías - INVIAS, la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI y las CONCESIONES de la red vial nacional, tienen programado suspender y no realizan obras en la red vial que afecten la movilidad, durante la vigencia del presente comunicado. No obstante lo anterior, en el desarrollo de algunos de los proyectos concesionados, por programación y ejecución del contrato de concesión, se adelantarán algunas labores puntuales en la vía, sobre las cuales existirá, por parte del Concesionario, la señalización adecuada y necesaria que brinde seguridad y movilidad a los usuarios.

NOTA 8: Se establece el Puesto de Mando Unificado PMU en la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, con la presencia del Ministerio de Transporte, Superintendencia de Puertos y Transporte, INVIAS y ANI. Los datos de contacto son: Teléfono: 320 303 9152 Correo electrónico: ditra.ciesp@policia.gov.co Se recuerda que para preguntas e información adicional de las vías el número de contacto es el #767.

NACIONAL - ESTAS SON LAS CLAVES QUE TIENE EL PAÍS PARA MEJORAR LA LOGÍSTICA Y CARGA - Por su parte, la ministra de Transporte, Natalia Abello Vives, anunció que se ha cumplido 100% del cronograma de obra en la vía al Puerto de Buenaventura. La otra parte de la intervención de la funcionaria tuvo



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

asiento en el plan de contingencia que está ejecutando el Gobierno para transportar el carbón que se represó por el cierre de la frontera de Venezuela. En este punto, la jefe de la cartera de Transporte manifestó que “por vía fluvial tenemos capacidad de transportar 12.000 toneladas de carbón al mes; 30.000 toneladas por carretera y otras 30.000 toneladas por vía férrea. Dos meses nos va a demorar sacar el carbón que está represado”.

http://www.larepublica.co/estas-son-las-claves-que-tiene-el-pa%C3%ADs-para-mejorar-la-log%C3%ADstica-y-carga_309836

NACIONAL - CON BOLSAS DE AIRE, EL PAÍS SE PONE A TONO CON EL

MUNDO- A partir del primero de enero del año 2017 todo vehículo importado o ensamblado en Colombia, tanto para uso particular o público, deberá venir de fábrica con sistema de frenado antibloqueo (ABS), mínimo dos bolsas de aire (airbag) y apoyacabezas. Así lo determinó el Ministerio de Transporte a través de la resolución 3752 emitida el pasado 6 de octubre. Desde ese día, el Ministerio de Transporte tendrá 12 meses para expedir el reglamento técnico de seguridad activa y pasiva en los vehículos.

<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/frenos-abs-y-airbags-obligatorios-en-colombia-para-carros-nuevos-desde-2017/16397843>

INTERNACIONAL - DISTRITO REPORTA DISMINUCIÓN DE LA INSEGURIDAD EN TRANSMILENIO

- A Un reporte de la consultora PIRA Energy Group proyecta que el petróleo alcance los US\$70 por barril a fines del 2016 y que se negocie a US\$75 al año siguiente. Los inversores esperan indicaciones sobre la producción petrolera en Estados Unidos con el reporte de Baker Hughes que se publica más tarde el viernes sobre el número de plataformas de perforación petrolera activas.

http://www.larepublica.co/barril-de-crudo-extiende-avance-y-podr%C3%ADa-marcar-mayor-subida-semanal-desde-2009_310121



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

BOGOTÁ - ASÍ ES COMO SE REPARTEN LAS REGALÍAS DE LOS SECTORES DE VIVIENDA Y TRANSPORTE

—Entre junio y lo que va corrido del mes de octubre de se han incautado 106.637 armas blancas en toda la ciudad, según la Secretaría de Gobierno de Bogotá. También, la administración distrital asegura que respecto los hurtos Transmilenio, en el año 2010 se reportaron 0,013 casos por cada cien mil usuarios; mientras que en el año 2014 se reportaron 0,011 casos por cada cien mil usuarios; es decir, una disminución importante si se considera que entre el año 2010 al 2014 los usuarios del sistema aumentaron en un 35 %.

http://caracol.com.co/emisora/2015/10/09/bogota/1444400003_092923.html

NACIONAL - ASÍ ES COMO SE REPARTEN LAS REGALÍAS DE LOS SECTORES DE VIVIENDA Y TRANSPORTE

— Cuando se creó el Sistema General de Regalías (SGR) en 2012, la idea del nuevo sistema era mejorar la equidad en la repartición de esos recursos entre todos los colombianos. A pesar de que esa iniciativa ya lleva tres años de rodaje, los resultados en cuanto a la igualdad de la distribución del dinero, al menos en los sectores de transporte y vivienda, son cuestionables. Esto, porque los Llanos Orientales es la región, por lejos, más beneficiada por los recursos del SGR.

http://www.larepublica.co/as%C3%AD-es-como-se-reparten-las-regal%C3%ADas-de-los-sectores-de-vivienda-y-transporte_309941

CALI - ¿CÓMO LES VA A LOS CAMBIOS VIALES EN EL SUR DE CALI?,

HABLAN EXPERTOS

—Ha habido una excelente movilidad. Ya mucha gente conoce los carriles. Hoy tuvimos un pequeño accidente a las 6:15 a.m. en la Avenida Cañasgordas, pero automáticamente fue atendido. Los estudiantes de la Universidad Icesi están tomando el carril de la izquierda para coger la Calle 122 para llegar al parqueadero respectivo. Algo similar ha pasado con las personas que se dirigen a la Universidad Autónoma de Occidente, en contados minutos llegan a su destino. Esto indica que cada que las personas conocen las vías, pues eso va a dar un resultado muy positivo. Hemos visto muchas busetas escolares vacías haciendo el recorrido, para familiarizarse con los cambios viales, cosa que me



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

parece perfecta para no causar traumatismos el martes que entran nuevamente los colegios de su semana de receso.

<http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/como-les-va-cambios-viales-sur-hablan-expertos>

NEIVA - TRANSPORTE PÚBLICO DEBE GARANTIZAR SERVICIO PARA LAS ELECCIONES 2015

– La Secretaría de Movilidad hace el llamado a los conductores de transporte público (colectivos) para que presten el servicio con normalidad, en cumplimiento a la resolución 5140 del 2006. Con el fin de garantizar un servicio eficiente a la ciudadanía durante la jornada electoral del 25 de octubre. El jefe de esta dependencia, Ángel Eduardo Triana Rojas, indicó que durante este día, los recorridos que realicen las rutas de colectivo adscritas a las empresas transportadoras contarán con permanente vigilancia por parte de los agentes de tránsito, que estarán atentos a prevenir cualquier acción que atente contra el normal flujo de vehículos y la convivencia ciudadana.

<http://www.diariodelhuila.com/regional/transporte-publico-debe-garantizar-servicio-para-las-elecciones-2015-cdqint20151008160402152>

NACIONAL - ESTE MES SE CONOCERÁN TRES CIERRES FINANCIEROS DE LA PRIMERA OLA 4G

– El presidente de la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), Clemente del Valle, habló con LR sobre la participación del mercado de capitales y los fondos de pensiones en la primera ola de los proyectos de infraestructura de cuarta generación.

http://www.larepublica.co/este-mes-se-conocer%C3%A1n-tres-cierres-financieros-de-la-primera-ola-4g_309956

Para nosotros es importante conocer sus comentarios y aportes sobre la información enviada, por lo cual estaremos prestos a recibirlos en los correos

comunicacionesaditt01@gmail.com,
camilogarciamoreno@yahoo.com



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

A los teléfonos (1) 7 442447 – Fax (1) 4135400 o a la Av. Calle 24 No 95A – 80 Of 702.

Atentamente,

JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Presidente Ejecutivo ADITT

[Síguenos en twitter @asociacionAditt](#) 

[Búscanos en Facebook https://www.facebook.com/asociacion.aditt](https://www.facebook.com/asociacion.aditt) 

[Visita nuestra página www.aditt.org](http://www.aditt.org)



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org